**ACEPTACIÓN POR PARTE DE LA ENTIDAD ESCELCO DE LA ADJUDICACIÓN Y DOCUMENTOS CONTRACTUALES**

 En ……….. …….a … de Marzo de 2023

Estimados Sres,

Mediante el presente escrito, les comunicamos nuestra aceptación a la adjudicación del suministro consistente en 100 módulos fotovoltaicos en Puertollano (***Expediente ISFOC/O&M/01/2023***), notificada con documento de fecha 10 de Marzo de 2023, todo ello conforme al Documento de Especificaciones Técnicas que sirvieron de base para la adjudicación, así como a la oferta por nosotros presentada mediante correo electrónico remitido con fecha 24 de Febrero de 2023, teniendo todos estos documentos carácter contractual y que se acompañan al presente escrito de aceptación, siendo suscritos.

El importe total del contrato asciende a 11.000 **€** (IVA excluido).

El plazo de entrega es de 60 días a contar *desde la comunicación expresa de ISFOC en este sentido.*

En todos los demás aspectos no recogidos en la presente aceptación serán de aplicación los siguientes documentos y en caso de discordancia, siempre tendrá preferencia lo dispuesto en aquel documento que resulte más beneficioso para los intereses de la entidad ISFOC:

1. Documentación de Especificaciones Técnicas
2. La oferta suscrita por el Contratista
3. <http://isfoc.net/images/ISFOC/Compliance/Obligaciones-fiscaleslaborales-y-sociales.pdf>
4. La Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, que se aplicará con carácter supletorio y para resolver posibles lagunas interpretativas.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

Fdo.-\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Sellado